



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 073-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 11 DE MAYO

DE 200.9

VISTO, el Provéido del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 110-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de la Lista de Alumnos que han aprobado el Curso de Capacitación "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Motores Diesel";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 026-2009, suscrito entre FONDEPES y el Delegado del Curso "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Motores Diesel"; se desarrolló dicho curso en las instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, del 30 de Marzo al 03 de Abril de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

R. LIZA



SE RESUELVE:

Quilca

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 13 Alumnos que han aprobado el Curso "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Motores Diesel", desarrollado en las instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, del 30 de Marzo al 03 de Abril de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, la relación de los citados alumnos con su respectivo número de registro, libro y folio; debiéndose emitir la certificación respectiva a aquellos que hayan cumplido con los requisitos de Ley.

Regístrese y Comuníquese



Cesar Armando Vargas Luna
ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo



R. LIZA

Lima, 11 de MAYO de 2009.....

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE MOTORES DIESEL
INSTITUCION : FONDEPES
SEDE : PAITA
FECHA : DEL 30 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DEL 2009
COORDINADOR : Sr. JORGE LUIS PALACIOS PALACIOS

| No. | Codigo No de Registro | Libro | Folio | Apellidos y Nombres |
|-----|-----------------------|-------|-------|------------------------------------|
| 01 | IMM4-033-2009 | 001 | 004 | ARIS CHOY ,Christopher Kevin |
| 02 | IMM4-034-2009 | 001 | 004 | AVILA JARAMILLO, Cesar |
| 03 | IMM4-035-2009 | 001 | 004 | CABEZUDO BACA, Julio Allwin Cruger |
| 04 | IMM4-036-2009 | 001 | 004 | CACHO DA SILVA, Enrique Manuel |
| 05 | IMM4-037-2009 | 001 | 004 | GUERRA REYES, Rogers Santos |
| 06 | IMM4-038-2009 | 001 | 004 | LOPEZ LOPEZ, Luis Miguel |
| 07 | IMM4-039-2009 | 001 | 004 | MORAN NAVARRO, Percy Ronald |
| 08 | IMM4-040-2009 | 001 | 004 | MOORE RONDOY, Wilmer |
| 09 | IMM4-041-2009 | 001 | 004 | NEYRA CORNEJO ,Hildebrando |
| 10 | IMM4-042-2009 | 001 | 004 | NIÑO SANDOVAL, Ronald Baltazar |
| 11 | IMM4-043-2009 | 001 | 004 | ORTEGA PEÑA, Carlos Edinson |
| 12 | IMM4-044-2009 | 001 | 004 | POLICARPIO SERQUEN, Percy Hugo |
| 13 | IMM4-045-2009 | 001 | 004 | ROMERO MIRANDA, José Martin |

x v° B° COORDINADOR

v° B° TT

v° B° UCA